

Guayaquil, febrero 15 del 2000

Señor Doctor CHRISTIAN BJARNER E. GERENTE GENERAL DE, LABORATORIOS ANDRE Y ARNAL S.A., ANDREYARNAL Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de Laboratorios Andre y Arnal S.A., ANDREYARNAL, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, presento a usted el informe sobre los estados financieros de dicha empresa al 31 de diciembre de 1999.

Efectuado el examen de los registros contables y de sus respectivos comprobantes que sirven de soporte los mismos que han sido preparados considerando los principios de contabilidad, generalmente aceptados en el Ecuador y que dan lugar a que se obtenga la información que hace que los estados financieros sean confiables y que presentan razonablemente la situación de la empresa en su estado financiero.

El libro de acciones y accionistas y de actas, son adecuadamente llevados.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL

26